



# Municipalidad Distrital El Arenal

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA  
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 263-2023-MUDIAR

El Arenal, 06 de diciembre de 2023

### VISTO:

El Informe N° 345-2023-DIDUR-ING.JEGG-MUDIAR, emitido por el Jefe de Desarrollo Urbano y Rural, sobre aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN EL SECTOR AGRICOLA ABAD DEL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA"**; y

### CONSIDERANDO:

Que, Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28607 Ley de Reforma Constitucional prescribe que "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", en igual sentido el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en adelante LOM establece la autonomía de las Municipalidades expresando que "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.", concordante con el Artículo 4° del mismo cuerpo legal;

Que, la Ley Orgánica de municipalidades N° 27972 en su artículo 4° del Título Preliminar señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral y armónico de su circunscripción y el artículo 6° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de municipalidades, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, con fecha 27 noviembre del 2023, la Municipalidad Distrital de El Arenal suscribe la Orden de Servicios N° 00296-2023 con el Ing. Civil Christian David Icanaque Osoria con Reg. CIP N° 227982, para la Consultoría de Obra de Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN EL SECTOR AGRICOLA ABAD DEL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA"**, por el monto de S/ 3,500.00, Plazo de Ejecución: Quince (15) días calendarios, Sistema de Contratación: A Suma Alzada;

Que, con fecha 05 de diciembre 2023, el Ing. Civil Christian David Icanaque Osoria con Reg. CIP N° 227982 alcanza el Expediente Técnico del Proyecto : **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN EL SECTOR AGRICOLA ABAD DEL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA"** ; cuyo monto de inversión total es de S/ 47,045.92 (Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Cinco con 92/100 Soles) con precios vigentes al mes de Noviembre del 2023 y su plazo de ejecución de 30 (Treinta) días calendarios, modalidad de ejecución: Ejecución Presupuestaria Indirecta, Sistema de Contratación A Suma Alzada , según el siguiente detalle:



Plaza de Armas s/n – El Arenal, Paíta, Perú

muniarenal74@hotmail.com

Muni Arenal (Municipalidad Distrital El Arenal - Paíta)

www.munielarenal.gob.pe

Gestión 2023 – 2026

#UnidosCrecemosTodos



# Municipalidad Distrital El Arenal

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA  
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874



162

| ITEM                                  | TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO |   | TOTAL            |
|---------------------------------------|-----------------------------------|---|------------------|
| 1.00.00                               | SUB META 1                        | EXPEDIENTE TECNICO                            | 3,500.00         |
| 2.00.00                               | SUB META 2                        | EJECUCIÓN DE OBRA                             | 39,545.92        |
| 3.00.00                               | SUB META 3                        | SUPERVISION Y REVISION DE LIQUIDACION DE OBRA | 4,000.00         |
| <b>TOTAL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b> |                                   |   | <b>47,045.92</b> |

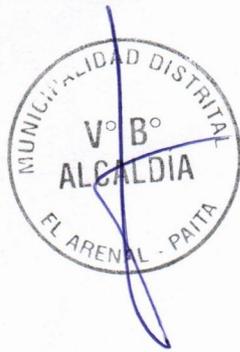
Que, mediante Informe N° 345-2023-DIDUR-ING.JEGG-MUDIAR de fecha 06 de diciembre 2023, el Jefe de la División de Desarrollo Urbano y Rural, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN EL SECTOR AGRICOLA ABAD DEL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA"**; elaborado por el Ing. Civil Christian David Icanaque Osoria con Reg. CIP N° 227982; cuyo monto de inversión total es de S/ 47,045.92 (Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Cinco con 92/100 Soles) con precios vigentes al mes de Noviembre del 2023 y su plazo de ejecución de 30 (Treinta) días calendarios, modalidad de ejecución: Ejecución Presupuestaria Indirecta, Sistema de Contratación A Suma Alzada, según el siguiente detalle:

| ITEM                                  | TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO |   | TOTAL            |
|---------------------------------------|-----------------------------------|---|------------------|
| 1.00.00                               | SUB META 1                        | EXPEDIENTE TECNICO                            | 3,500.00         |
| 2.00.00                               | SUB META 2                        | EJECUCIÓN DE OBRA                             | 39,545.92        |
| 3.00.00                               | SUB META 3                        | SUPERVISION Y REVISION DE LIQUIDACION DE OBRA | 4,000.00         |
| <b>TOTAL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b> |                                   |   | <b>47,045.92</b> |

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 262-2023-MUDIAR/A de fecha 06 diciembre del 2023, se resuelve incorporar de mayores ingresos públicos al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital del Arenal para el Año Fiscal 2013 hasta por la suma de S/ 8,913.00 para ser factible el monto total de inversión del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN EL SECTOR AGRICOLA ABAD DEL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA"** cuyo monto de inversión total es de S/ 47,045.92 (Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Cinco con 92/100 Soles)

Que, con Proveído de fecha 06 de diciembre 2023, el Alcalde de la Municipalidad Distrital del Arenal deriva el expediente administrativo a Secretaría General para que emita el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo expuesto con las visas del Asesor Legal y Jefe de la División de Desarrollo Urbano y Rural y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;





# Municipalidad Distrital El Arenal

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA  
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874



## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN EL SECTOR AGRICOLA ABAD DEL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA"** elaborado por el Ing. Civil Christian David Icanaque Osoria con Reg. CIP N° 227982; cuyo monto de inversión total es de S/ 47,045.92 (Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Cinco con 92/100 Soles) con precios vigentes al mes de Noviembre del 2023 y su plazo de ejecución de 30 (Treinta) días calendarios, modalidad de ejecución: Ejecución Presupuestaria Indirecta, Sistema de Contratación A Suma Alzada , según el siguiente detalle:

| ITEM                                  | TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO |   | TOTAL            |
|---------------------------------------|-----------------------------------|---|------------------|
| 1.00.00                               | SUB META 1                        | EXPEDIENTE TECNICO                            | 3,500.00         |
| 2.00.00                               | SUB META 2                        | EJECUCIÓN DE OBRA                             | 39,545.92        |
| 3.00.00                               | SUB META 3                        | SUPERVISION Y REVISION DE LIQUIDACION DE OBRA | 4,000.00         |
| <b>TOTAL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b> |                                   |   | <b>47,045.92</b> |

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR;** la ejecución del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN EL SECTOR AGRICOLA ABAD DEL CENTRO POBLADO EL ARENAL, DISTRITO DE ARENAL, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO DE PIURA"** elaborado por el Ing. Civil Christian David Icanaque Osoria con Reg. CIP N° 227982; cuyo monto de inversión total es de S/ 47,045.92 (Cuarenta y Siete Mil Cuarenta y Cinco con 92/100 Soles) con precios vigentes al mes de Noviembre del 2023 y su plazo de ejecución de 30 (Treinta) días calendarios, modalidad de ejecución: Ejecución Presupuestaria Indirecta, Sistema de Contratación A Suma Alzada , según el siguiente detalle:

| ITEM                                  | TOTAL DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO |   | TOTAL            |
|---------------------------------------|-----------------------------------|---|------------------|
| 1.00.00                               | SUB META 1                        | EXPEDIENTE TECNICO                            | 3,500.00         |
| 2.00.00                               | SUB META 2                        | EJECUCIÓN DE OBRA                             | 39,545.92        |
| 3.00.00                               | SUB META 3                        | SUPERVISION Y REVISION DE LIQUIDACION DE OBRA | 4,000.00         |
| <b>TOTAL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b> |                                   |   | <b>47,045.92</b> |

**ARTÍCULO TERCERO.-** Dar Cuenta División de Desarrollo Urbano y Rural, Unidad de Logística, Presupuesto para los fines pertinentes.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
Jhordan Jesús Fernández López  
ALCALDE

*Rubelo*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
ING. JUSTO ENRIQUE GONZALES GONZALES  
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*